



**CONVENCIÓN SOBRE
LAS ESPECIES
MIGRATORIAS**

Distr. GENERAL

PNUMA/CMS/Conf.9.6
5 de noviembre de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOVENA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES
Roma, del 1 al 5 de Diciembre del 2008
Punto 9.0 de la agenda

INFORME DEL DEPOSITARIO

(Preparado por la República Federal de Alemania)

1. Se adjunta el informe del depositario. El informe se presenta tal como fue recibido por la Secretaría, sin modificar y en el idioma en el que se recibió (inglés), de la República Federal de Alemania y traducido al castellano por la Secretaría.

Por razones de economía, se ha impreso este documento en un tiraje limitado y no será distribuido en la reunión. Se ruega a los delegados traer sus copias a la reunión y a no solicitar copias adicionales.

Informe del depositario para el trienio 2006-2008

El depositario de la Convención, el Ministerio de Asuntos Exteriores Federal Alemán, tiene el honor de presentar este informe a las Partes y a los Estados signatarios de la Convención del 23 de junio de 1979 sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS).

Desde la última Conferencia de las Partes 17 nuevos miembros han adherido a la Convención. La Convención entra en vigor en el país adherente el primer día del tercer mes tras el depósito del instrumento de adhesión a la Convención con el depositario. Los gobiernos de los siguientes estados han comunicado su adhesión a la Convención sobre las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), al gobierno de la República Federal de Alemania, en su carácter de depositario y han adherido a la misma, de manera efectiva, en las fechas siguientes:

Argelia	01.12.2005
Bangladesh	01.12.2005
Cabo Verde	01.05.2006
Kazajstán	01.05.2006
Islas Cook	01.08.2006
Angola	01.12.2006
Yemen	01.12.2006
Madagascar	01.01.2007
Honduras	01.04.2007
Costa Rica	01.08.2007
Antigua y Barbuda	01.10.2007
República Islámica del Irán	01.02.2008
Cuba	01.02.2008
República de Palau	01.02.2008
República de Serbia	01.03.2008
Gabón	01.08.2008
Estonia	01.10.2008

Al 1 de octubre de 2008 la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres estaba integrada por 110 Partes.

Los esfuerzos para obtener nuevas adhesiones se efectúan principalmente por parte de la Secretaría de la CMS en Bonn, si bien el Depositario apoya la Secretaría en la promoción de la Convención, con el objeto de obtener la adhesión de nuevas Partes. Además, el Ministerio de Asuntos Exteriores contacta a las embajadas de Alemania en los países objeto de interés, con el fin de brindar apoyo en la última etapa del procedimiento de adhesión, que consiste en la firma de los documentos. Durante el trienio 2006 – 2008 el depositario apoyó las actividades de promoción de la Secretaría en los siguientes países:

Armenia

Belice

Botswana

Brasil

Burundi

China

Cuba

El Salvador

Estonia

Etiopía

Guatemala

Guinea Ecuatorial

Haití

Malawi

Namibia

Nicaragua

República Islámica del Irán

Rusia

Zimbabwe